



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

18 DE JULIO 2016

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Mueren 2 amigos al meterse a presa"
	"Generarán energía mediante desechos"
	"Con Fayad PAN sí; PRD en breve"
	"DOS AHOGADOS EN UNA PRESA"
	"Alista IEEH los comicios extras, afirma"
	"En Pachuca, corporación policiaca con alto déficit de elementos"
	"DENUNCIARÁN A PAN ANTE LA FEPADE"
	"Sin afectación a participantes"
	"El ala radical se apoderó de la CNTE: Juan Díaz"
	"Aumenta Peaje de 2° piso 109%"
	"México ya importa el 62% de gasolinas; proviene de 8 países"
	"Las reformas " ya hicieron agua", dice la arquidiócesis"

INSTITUCIONAL

Milenio-Hidalgo, tercer estado con multas más altas del INE: Las sanciones millonarias a las que se hicieron acreedores los institutos partidistas y candidatos por incumplir con la fiscalización de las campañas políticas realizadas este año obedece a la complejidad operativa del sistema de rendición de cuentas y la falta de conectividad en regiones específicas y no a la falta de voluntad política, así lo consideró el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández Abogado. El consejero electoral señaló que aunque la facultad de fiscalización es exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE), los organismos locales, al igual que los institutos partidistas y candidatos, son copartícipes en el cumplimiento de la fiscalización, un eje fundamental de la reforma político electoral de 2014 mediante la que se busca garantizar contiendas electorales equitativas. Puntualizó que Hidalgo es la tercera entidad con el mayor monto de sanciones interpuestas por el INE al incumplir con las reglas en la rendición de cuentas, un tema que, dijo, deberá abordarse de manera conjunta. "Es todo un asunto que debe atenderse tanto por la autoridad nacional como local, porque somos también copartícipes en el desarrollo de diferentes actividades a lo largo del proceso y sobretodo el gran reto hacía los propios partidos políticos a dar cumplimiento a un eje primordial que tiene que ver con la fiscalización en tiempo real", declaró. Expresó que la naturaleza fiscalizadora electoral no solo tiene que ver con el manejo de los recursos públicos, sino como elemento a resguardar sobre una medida que contribuye a garantizar la equidad en la contienda. **(Janet Barragán, página 13)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-El PREP de Hidalgo: con los mejores resultados en el país: Operó satisfactoriamente el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en Hidalgo, la entidad se caracterizó el pasado 5 de junio por instalar el 100 por ciento de las casillas, habilitó ocho sitios web para consulta y concluyó satisfactoriamente con el 100 por ciento de mesas directivas computadas. Al cotejar los informes sobre el funcionamiento del PREP en las 14 entidades que celebraron comicios, se exhibe que el PREP hidalguense registró mejores indicadores, en comparación con el resto del país. Por ejemplo, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) acreditó ocho ligas o enlaces de internet para permitir a la población conocer resultados previos de la contienda para gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos, en contraste Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Durango, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa, Veracruz y Oaxaca solamente activaron un sitio web. Quintana Roo y Zacatecas utilizaron dos páginas de internet, mientras que Puebla tres. Los PREP de Hidalgo, al igual que Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas y la Ciudad de México, iniciaron operaciones en punto de las 18 horas, mientras que en el resto de las entidades federativas comenzaron a transmitir datos una o dos horas después. La conclusión de los programas fue variable por estado, pues Aguascalientes y Baja California terminaron actividades a medio día del 6 de junio, Zacatecas, Quintana Roo y Ciudad de México en el transcurso de la tarde, en el resto de los estados sus respectivos PREP duraron 24 horas exactamente. En cuanto a las casillas instaladas, nueve de las 14 entidades del país mostraron el 100 por ciento de mesas directivas que operaron satisfactoriamente, Aguascalientes, Baja California, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas e Hidalgo. Referente a Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Oaxaca y Tlaxcala, registraron problemas en algunas casillas, por tanto no lograron la totalidad. **(Gabriela Porter, página 04)**

Síntesis-IEEH está listo para comicios extraordinarios: Ante la anulación de la elección en el municipio de Omitlán, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se encuentra listo para celebrar ese y todos aquellos comicios extraordinarios que se puedan dar como resultado de la actuación de los tribunales. Así lo dio a conocer el director jurídico del organismo electoral local Francisco Martínez Ballesteros, quien manifestó que en el caso de Omitlán, se está ya en espera de la resolución que dé al respecto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ya tienen en sus manos el caso así como la inconformidad del PVEM y su abanderado. "En este sentido, el órgano electoral está preparado para hacer frente a la determinación de las autoridades judiciales, en el caso de Omitlán, por lo que de convocarse a un proceso electoral nuevo, este se tendría que organizar en su totalidad, con funcionarios electorales, así como material y papelería electoral". De igual manera, manifestó que de acuerdo a la ley, el PVEM contó con cuatro días para interponer su inconformidad ante la sala Toluca, la cual de emitir su fallo a favor de la resolución local, se tendría que convocar a un proceso electoral nuevo para ese ayuntamiento a celebrarse a finales de febrero o inicios de marzo. "De ser así se tendrían 180 días naturales para que el Instituto Estatal Electoral tenga que convocar a una nueva elección en ese municipio, en tanto el Congreso del estado tendría que nombrar un Consejo para que gobierne el municipio durante ese lapso de tiempo". Finalmente, manifestó que también el IEEH, del que forma parte, se encuentra preparado y tendrá que solicitar un presupuesto adicional para esta elección extraordinaria, además de referir que en caso de darse más anulaciones de elecciones, el organismo electoral se encuentra listo para actuar en consecuencia. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Busca Asael reelección en dirigencia blanquiazul: El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, reconoció que busca permanecer al frente de este instituto político por un segundo periodo. El líder del albiazul en el estado dijo que sería oportuno dar continuidad a los trabajos que ha realizado como dirigente, de cara a la elección presidencial de 2018. Sobre el respaldo de la militancia para continuar al frente del partido, afirmó que confía en el trabajo que ha hecho y los resultados conseguidos. "Entregamos buenas cuentas, estoy contento, no estoy satisfecho. "En año y medio hemos tenido un desarrollo importante, desde el primer proceso en una elección intermedia logramos llevar al partido de una posición sumisa, en donde lo encontramos, a una posición agradable", sostuvo. Señaló que el objetivo del PAN en Hidalgo es ser la primera fuerza política. Hizo notar que Acción Nacional no puede ganar sólo con su militancia, por lo que se debe pensar en un partido que brinde apertura, "que no sea un partido encapsulado en una cúpula, sino que sea un partido más cercano a los ciudadanos". Por otro lado, adelantó, a finales de julio podría efectuarse la sesión de consejo, la cual no se llevó a cabo el mes pasado debido a que consejeros no lo permitieron. Hernández apuntó que aún no valoran si se incluye en la orden del día la conformación de la comisión organizadora para la elección de presidente de este instituto político, pero remarcó que existe tiempo suficiente: "De aquí hasta el último día de diciembre. **(Yjuvenil Torres, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Verde, sin resentimiento vs su aliado por Omitlán: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no tiene resentimiento contra de su aliado, el Revolucionario Institucional (PRI), por haber impugnado el triunfo de su candidato en de Omitlán de Juárez, municipio en el cual el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ordenó elección extraordinaria. Carlos Conde Zúñiga, delegado nacional con funciones de secretario general del PVEM en Hidalgo, indicó que promover un juicio de inconformidad "es un derecho que tienen los candidatos y partidos políticos después de una sesión de cómputo. Si ellos lo consideraron prudente, nosotros lo respetamos; lo que sí vamos a hacer es acudir a las instancias federales electorales". El PRI, PVEM y Nueva Alianza contendieron en alianza en los comicios del pasado 5 de junio bajo la coalición parcial Un Hidalgo con Rumbo en las tres elecciones. No obstante, en Omitlán de Juárez compitieron por separado. El pasado lunes, el TEEH anuló la elección de esa demarcación al encontrar al ganador de la contienda, José Luis Ordaz Ríos, culpable de mezclar actos religiosos con políticos, pues se acreditó su participada en una cabalgata en la que sostenía un estandarte con la imagen de la Santísima Trinidad. En caso que la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirme la sentencia del TEEH, Conde Zúñiga indicó que su partido está preparado para una elección extraordinaria. El dirigente hizo un llamado a la población del municipio para mantener la calma y no "calentar" los ánimos. "Nosotros esperaremos el resolutivo de la sala regional Toluca del TEPJF en cuanto al juicio de revisión constitucional que promoveremos. Si se confirmará la resolución del TEEH, estaremos alistándonos para una elección extraordinaria", insistió Conde. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Milenio-El PAN sí se reunirá con Fayad; PRD, en veremos: Luego de que él gobernador electo, Omar Fayad Meneses, señalara que buscará reunirse con la oposición, el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Asael Hernández Cerón declaró que en el PAN están abiertos a sentarse con él; sin embargo, el presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Ramón Flores, aseguró que primero deberán concluir las impugnaciones y apuntó que después de ello el Comité Directivo Estatal del PRD analizará si se reúnen o no con él. "El PAN siempre se ha caracterizado por ser un partido que dialoga, nosotros estaremos atentos, toda la vida hemos estado abiertos a platicar, no hay por qué no, obviamente en un marco de respeto, hoy somos una oposición, pero seremos una oposición siempre responsable", sostuvo Asael Hernández. El dirigente estatal consideró que es parte de la tarea del gobernador electo el buscar reunirse con los distintos actores políticos previo a que asuma las riendas del gobierno del estado. Mencionó que Fayad Meneses está en el proceso de platicar y consensar con los diferentes partidos políticos. "Creo que él está en su rol y lo entiendo perfectamente, somos muy respetuosos", dijo. Hernández Cerón reiteró que en Acción Nacional no están cerrados a reunirse con Omar Fayad. "No estamos cerrados, sin embargo tendremos que ir platicando los temas de la agenda; entiendo el trabajo que está haciendo a su arribo, pero todavía hay tiempo, no hay prisa", agregó. Sobre si el PAN le planteará algunos temas una vez que se reúnan con el gobernador electo, consideró que será algo que se tenga que hacer de manera responsable. "Por eso precisamente estamos haciendo nosotros una agenda para cuando él esté en el cargo la podamos plantear, no hay prisa, al final del día tendría que irse platicando", aseveró. Respecto a que temas se propongan sobre la mesa en la reunión con Omar Fayad, el presidente estatal del PAN dijo que entre ellos está la operación del Tuzobús y los parquímetros en la ciudad de Pachuca, "es algo que se tiene que revisar". Por su parte, el presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Ramón Flores Reyes, dijo: "cuando termine el proceso de impugnaciones nosotros valoraremos esta situación". Consideró que el que gobernador electo está en su papel de buscar reunirse con la oposición, "es un trabajo que tiene que realizar, tener que interactuar en el estado". "Pero nosotros al término del proceso, cuando ya se hayan resuelto la cuestión de las impugnaciones en los municipios valoraremos la situación de sentarnos y en qué condiciones se daría esto", dijo. Sobre qué tendrían que valorar en el PRD para reunirse con Omar Fayad dijo: "ya veremos, aquí no es solo mi opinión la que se tiene que valorar, lo hablaremos con los actores con la Dirección del partido". Flores agregó que se tendría que establecer una agenda, "porque no se trata de sentarse en lo personal para pedir que se resuelva tal problema, sino más bien sería una agenda social, una agenda de interés para el estado; pero ya lo veremos en su momento". Respecto si le interesaría reunirse con el gobernador electo una vez que se definan las impugnaciones, insistió que deberá de dialogado. "Nosotros siempre planteamos una relación institucional, no una relación persona, y entonces aquí está afuera la situación de lo que yo personalmente quiera u opine; tiene que ser una situación resuelta y establecida por los actores y la Dirección del partido". **(Alejandro Reyes, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Sustentada, impugnación sobre gubernatura del PAN ante el IEEH: Irregularidades en el conteo de votos es uno de los principales argumentos que sustentan los medios de impugnación interpuestos por el Partido Acción Nacional (PAN) contra los resultados de la elección de gobernador en Hidalgo, señaló el representante del instituto político, Cornelio García Villanueva, ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH). El también vocero del instituto partidista señaló que el equipo jurídico panista fue cuidadoso al integrar los recursos con los elementos necesarios, suficientes y contundentes para que se den resoluciones favorables, revertir los resultados en algunas elecciones de ayuntamientos y la anulación de otras como el caso de Santiago Tulantepec, donde se registraron situaciones que, aseguró, le quitan certeza al proceso electoral. "Uno de los casos es Santiago Tulantepec, donde hubo un terrible desaseo, ahí con ocho casillas que se anulen, se anula toda la elección, hubo desaseo, documentos electorales de una casilla anduvieron danzando por todo el municipio y hasta terminaron en Pachuca, eso indudablemente le quita certeza al proceso electoral, habla de que el material ya no estuvo resguardado y perdió la credibilidad y no podemos permitir una situación de ese nivel porque también hay reglas", expresó. García Villanueva explicó que en el caso de la elección de gobernador, el recurso jurisdiccional interpuesto evidencia irregularidades detectadas 2 mil 158 casillas, "en las que los números no cuadran porque hay votos de más en todas", lo que aseguró, habla de resultados electorales en un sentido totalmente distinto. "Tenemos esa impugnación y la presentamos ante el Tribunal Electoral estatal y estamos esperando la resolución; lo inquietante es que las casillas que nosotros señalamos representan el 60 por ciento del total de las casillas instaladas en el estado para la contienda. Son casillas irregulares, tienen votos de más todas y por lo tanto la voluntad ciudadana para la elección de gobernador ahí se tiene que demostrar y tenemos que checar realmente cuál es la cantidad de votos", puntualizó. El panista explicó que al cierre de la jornada electoral tuvieron acceso a los datos preliminares, posteriormente dejaron de tener acceso y cuando lograron acceder nuevamente la diferencia de votos entre el candidato del albiazul y el hoy candidato electo era amplia. "Parte del documento de impugnación es lo que quiere demostrar, que hay irregularidades en ese número de casillas y creemos que es lo que puede dar al resultado de la elección de gobernador un número y sentido, diferente al actual. Francisco Xavier hizo un excelente trabajo como candidato, la ciudadanía lo tomó bien y es una persona libre, mucha gente le confió su voto y hay que defenderlo, eso es algo que no podemos permitir que suceda", concluyó. **(Janet Barragán, página 13)**

El Independiente-Denunciarán a PAN Hidalgo ante la Fepade: El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió denunciar al comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por no comprobar la compra de propaganda y servicios que ascienden a 4 millones de pesos, durante la campaña de gobernador, diputados y 84 presidentes municipales. Acción Nacional en Hidalgo omitió presentar el soporte documental consistente en contrato de prestación de servicios, evidencia fotográfica y kardex por un millón 997 mil 859 pesos derivados de la adquisición de bolsas ecológicas, manual de imagen, microperforadora y servicio de fotografía, realizadas en abril. El consejo general del INE concluyó que por estos hechos la sanción contra el PAN consiste en una reducción de 50 por ciento de la ministración mensual que le corresponda al partido, por concepto financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, hasta alcanzar la cantidad de un millón 997 mil pesos. Además, el PAN omitió presentar el soporte documental consistente en contrato y detalle de los eventos por 2 millones 505 mil 600 pesos por contratación de alimentos y prestación de servicios solicitados también en abril. El INE refirió que la sanción consiste en una reducción de 50 por ciento de la ministración mensual, por concepto financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, hasta alcanzar la cantidad de 2 millones 505 mil pesos. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Incumple informe probable coordinador de diputados panistas: 14 excandidatos a diputados locales panistas, incluido Santiago Hernández Cerón, quien apuntala para ser el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de Hidalgo, incumplieron con presentar su informe de capacidad económica ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Junto a los reportes de ingresos y gastos de campaña, los excandidatos debieron de haber adjuntado el informe de capacidad económica que incluye ganancias anuales, honorarios por servicios personales, gastos familiares, pago de bienes muebles y vehículos. Además de Hernández Cerón, según la unidad técnica de fiscalización no presentaron estos informes el candidato electo Luis Baños (Mineral de la Reforma), así como Irma Chávez Ríos (Tepeapulco), Tania Serrano Cervantes (Tizayuca), Maricela Avalos Zepeda (Tepeji). Araceli Rivera Díaz (Tula), Edmundo Tenorio Ortega (Tulancingo), Amairani Hernández Yáñez (Metepec), Antonio López Cerón (Actopan), Luis Candelaria Ortega (Mixquiahuala) y Fátima del Rosario Crespo (Huejutla), señala el informe del INE.

Unidad de Comunicación Social

Asimismo, Mariana Bautista de Jesús (San Felipe Orizatlán), Jorge Luis Bautista Hernández (Zacualtipán) y Flora Cervantes Reyes (Zimapán). **También incumplieron excandidatos a alcaldes: INE.** De acuerdo con el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), Acción Nacional omitió adjuntar el informe de capacidad económica de los excandidatos a alcaldes de Gustavo Hernández Santiago, Yuridia Sánchez Flores, José Díaz Bastida, Doria Hernández Ramírez, Napoleón Briones Epifanio, Emeterio Moreno Magos, María Magdalena Fernández Castillo, Enrique López Sánchez, Eva Grecia Lemus López, Arizahi Campos Nicolás, Alicia Cosío Vargas, Carlos Baruch Contreras Ledezma, Verónica Rodríguez Espinoza, Manolo Gutiérrez Hernández y Mario Cortes Bautista. La excandidata a presidenta municipal de Apan María de los Ángeles Anaya Ortega presentó informe de campaña fuera de los plazos, en respuesta al oficio de errores y omisiones del INE. **(Víctor Valera, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Anularían elección de Tulantepec: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) podría anular este martes la elección de Santiago Tulantepec, de acuerdo con fuentes cercanas al organismo jurisdiccional. En ese municipio obtuvo el triunfo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 4 mil 265 votos, el cual fue impugnado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que logró 3 mil 828 sufragios. El expediente bajo el que se da seguimiento a dicho juicio de inconformidad (JIN-056-PRI-034/2016) será resuelto por la magistrada Mónica Patricia Mixtega Trejo, misma jurista que la semana pasada anuló los comicios de Omitlán. La abogada argumentó durante su ponencia del lunes pasado que el excandidato del Partido Verde Ecologista de México José Luis Ordaz Ríos violó el artículo 30 constitucional al participar en una cabalgata de corte religioso y mezclar cuestiones de índole interpersonal con políticas. De los 78 juicios de impugnación a nivel municipal que interpusieron partidos y candidatos ante el TEEH, 19 ya fueron resueltos; 59 se encuentran pendientes de declararse sentencia. Se prevé, de acuerdo con el presidente de este organismo jurisdiccional, Manuel Alberto Cruz Martínez, que los 107 juicios de inconformidad serán resueltos antes del 5 de agosto, a efecto de que quien no esté conformes con la sentencia tengan tiempo de impugnar en la instancia federal. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos rendirán protesta el 5 de septiembre. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Crónica-Finiquita acciones realizadas en estados: Determinó el Instituto Nacional Electoral (INE) como definitivas diversas acciones realizadas por la autoridad federal en procesos electorales celebrados en 14 entidades del país. La Secretaría Ejecutiva del INE remitió un informe respecto a cada una de las etapas del proceso electoral, desde emisión de lineamientos, capacitación de funcionarios de casilla, instalación de mesas de votación, así como ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral, entre otros. Para preparar elecciones y garantizar el derecho al voto de la ciudadanía, el instituto emitió listas nominales, utilizadas durante las jornadas electorales celebradas el 5 de junio de 2016. El 4 de mayo de 2016 el Consejo General declaró válidas y definitivas las Listas Nominales de Electores y Padrón Electoral. Respecto a 14 comicios locales, el Padrón Electoral quedó integrado por 37 millones 441 mil 566 ciudadanos, 17 millones 953 mil 870 hombres y 19 millones 487 mil 696 mujeres. En el caso Hidalgo 2 millones 29 mil 534 personas. La Lista Nominal integró a 37 millones 308 mil 557 ciudadanos, 17 millones 885 mil 997 hombres y 19 millones 422 mil 560 mujeres, en la entidad, 2 millones 22 mil 618. En las 13 entidades federativas con procesos electorales ordinarios, proyectaron la instalación de 55 mil 239 casillas, para las cuales requirieron 386 mil 673 ciudadanos como funcionarios de casilla. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Infundados los agravios: Declararon infundados los agravios por presunto rebase de topes de gastos de campaña por parte de 11 candidatos a presidentes municipales en Hidalgo; de acuerdo con los resolutive publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE), ninguno de los actos denunciados fueron contundentes para determinar sanción grave o posible anulación de comicios. La Comisión de Fiscalización del INE aprobó resoluciones de 61 quejas sobre origen y aplicación de recursos durante las campañas, en el caso de Hidalgo partidos políticos e independientes denunciaron a 12 candidatos por presuntas anomalías en los reportes de gastos, entrega de informes, omisiones en comprobantes, entre otras faltas. Respecto al caso de Progreso de Obregón, en donde Nueva Alianza acusó a la candidata independiente, Lisset Marcelino Tovar, por presuntos gastos excesivos, la autoridad determinó que no existe infracción alguna, pues el quejoso no aportó elementos de convicción adicionales para seguir la línea de investigación. En el caso de Molango, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció al aspirante de Encuentro Social (PES), Raúl Lozano Cano, de omitir información en el Sistema Integral de Fiscalización, al cotejar las pruebas efectivamente no reportó una camisa de vestir con mangas largas y globos, en consecuencia tuvo una multa de apenas 657. 36 pesos. De igual forma, el tricolor interpuso procedimientos administrativos sancionadores en contra

Unidad de Comunicación Social

de los contendientes: Manuel Rivera Pabello, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jacala; Víctor Javier Cruz, de Acción Nacional (PAN) por Tecozautla; contra el Partido del Trabajo (PT) y su aspirante Juan Pedro Cruz Frías en Tlahuelilpan, entre otros. **(Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Omitió Francisco Xavier abrir cuenta bancaria: El Partido Acción Nacional (PAN) omitió abrir una cuenta bancaria para el manejo de los recursos de la campaña de gobernador de Francisco Xavier Berganza Escorza, además de que hubo registros extemporáneos de gastos, documentó el Instituto Nacional Electoral (INE). Como parte del informe de fiscalización, el instituto "observó que el excandidato utilizó una cuenta bancaria personal para el manejo de los recursos de su campaña, en lugar de una aperturada por el partido". El exaspirante panista tuvo la cuenta 434675708 en Banco Mercantil del Norte, SA, documentó el organismo. Además, el INE observó registros contables extemporáneos, al exceder los tres días posteriores a la realización de las operaciones del excandidato a la gubernatura del PAN por un millón 874 mil 799 pesos. También constató que el sujeto obligado en los periodos de ajuste registró operaciones que excedieron los tres días posteriores a su realización por 305 mil 776 pesos, ya sea por transferencia del comité directivo estatal de impresoras digitales o aportaciones en especie de banderas. , refiere el informe de la unidad técnica. Confirma Facebook pago por promocionales. Facebook confirmó haber recibido un pago por difundir materiales promocionales del candidato panista a gobernador; 48 con un costo superior a 10 mil pesos, documentó el INE. **(Víctor Valera, página 03)**

CONGRESO

Criterio-Aguinaldo de 1. 8 mdp para los diputados: Antes de que concluya la LXII Legislatura, los diputados locales recibirán un pago proporcional de aguinaldo, que compete del 1 de enero al 5 de septiembre de 2016, cuyo gasto asciende a un millón 816 mil 851 pesos. De los 30 representantes, 17 cumplirán con los nueve meses laborales obligatorios y se harán acreedores a 65 mil 555 pesos, a excepción de Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno, quien cobrará 71 mil 327 pesos debido a que su salario es superior. El monto total se dividirá entre las 34 personas que, por las solicitudes de licencia para contender por cargos de elección popular o por ausencias de los titulares por motivos personales, estuvieron en activo en algún momento de este periodo de sesiones, confirmó el Poder Legislativo, que, a solicitud de Criterio, hizo el cálculo alícuota para definir la cantidad que obtendrá cada parlamentario. Con base en los días trabajados, Ismael Gadoth Tapia Benítez y Humberto Alejandro Lugo Guerrero, alcaldes electos de Tula y Huichapan que dejaron la representación de sus distritos para contender en el proceso electoral 2016, se beneficiarán con 16 mil 586 pesos cada uno, mismos que Pedro Ocampo Trejo, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien cedió su lugar a Antonio Chávez Barraza, que, a su vez, tendrá ingresos por 47 mil 389 pesos. El suplente de Lugo Guerrero, Francisco Martínez Gómez, excoordinador del Mando Único de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que rindió protesta el 22 de marzo, recibirá un pago de 44 mil 230 pesos, adicional a su salario, por los servicios prestados durante cinco meses, a los que acudió a dos sesiones cada semana. Asimismo, Edith Avilés Cano, excandidata priísta por Actopan que se ausentó del 4 de marzo al 16 de junio por actividades proselitistas, obtendrá 38 mil 701 pesos, ya que después de perder en los comicios ante Héctor Cruz Olguín, de Encuentro Social (PES), regresó a las actividades legislativas. En la misma situación se encuentra J. Félix Becerril Torres, perdedor en la contienda por la alcaldía de Tezontepec de Aldama. Él sólo ganará 22 mil 115 pesos porque rindió protesta después de su campaña, ya que antes esa curul era ocupada por Gadoth Tapia. Dora Luz Castelán Neri, Mario Alberto Cuatepotzo Durán, Mabel Gutiérrez Chávez, Matilde Rangel Otero, Nadia Carolina Ruiz Martínez y Omar Daladier Zerón Flores –los otros seis diputados que aspiraban a la postulación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para una presidencia municipal, pero no fueron favorecidos en el proceso interno de selección– obtendrán 62 mil 659 pesos debido a que, tras no ser designados, regresaron dos semanas después de su petición de licencia a ocupar su curul. A esta misma cantidad se hará acreedor Héctor Pedraza Olguín, ausente el mismo lapso por "asuntos personales". De acuerdo con la información proporcionada por el Congreso, el plurinominal J. Dolores López Guzmán, quien solicitó aprobación para ausentarse de sus funciones por tiempo indefinido desde el pasado 3 de febrero, cuando aún no había iniciado el periodo ordinario de sesiones, recibirá 8 mil 424 pesos; mientras que su suplente, Indalecio Trinidad Salas Crisóstomo, que concluirá en el cargo, otros 47 mil 389 pesos. **(Axel Chávez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Criterio-Convertirán basura en energía con concesiones de 20 años: Una empresa que generará energía eléctrica a partir de desechos sólidos será construida en cuestión de días, anunció el secretario de Finanzas estatal, Aunard de la Rocha, quien afirmó que se trata de una planta que no contaminará. En entrevista con Criterio, el funcionario adelantó que este proyecto será construido en la comunidad Tepojaco, Tizayuca, el cual permitirá eliminar, mediante la incineración, parte de las más de 770 toneladas que se generan a diario en la entidad. "Hablamos de una empresa de primer orden porque sus beneficios son múltiples. Por un lado nos permite abatir el problema de la basura; por otro, genera economías a los municipios en el pago de energía eléctrica, y tercera, no contamina", dijo. El empresario tulancinguense Ernesto del Blanco forma parte de los inversionistas que gozarán de esta concesión de 20 años, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) el pasado 4 de julio. De la Rocha explicó que esta planta, que cuenta con tecnología de punta en generación de energía eléctrica, será alimentada con la basura producida, primero, en el altiplano hidalguense y, posteriormente, mediante puntos intermedios, desde otras latitudes. El costo por tonelada que pagará cada ayuntamiento es menor al que erogan actualmente, lo que significa una disminución en el gasto. En caso de consumir la energía eléctrica que genere la empresa, gastarán 20 por ciento menos por kilovatio que si la compraran a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). "Esta es una de las ventajas que se aprovechan de la reforma energética, y ello tendrá beneficios directos en lo que pagan los ayuntamientos", sostuvo. El hecho de que la concesión de los desechos fuera publicada a dos meses de concluir el sexenio de Francisco Olvera, aseguró, no tiene "nada opaco o fuera de lugar. "Sólo que llevamos más de dos años con la tramitología y apenas estamos concluyendo. El gobernador desea poner la primera marcha junto con el secretario de Energía", anunció. Son 13 municipios que mediante sus Cabildos aceptaron este servicio, "porque saben que abatirán su problema de basura y, segundo, tendrán beneficios económicos de 20 por ciento en los recibos de la luz que consumen". De la Rocha explicó que habrá algunas demarcaciones que por su lejanía no tendrán posibilidades de utilizar la incineración de basura. "A ellos, les dará la empresa un descuento de 10 por ciento, únicamente". Los empresarios iniciaron una etapa de socialización del proyecto para evitar "amargas" experiencias, como sucedió en Zapotlán, Zimapán y Chapanongo. El pasado 4 de julio fue publicada en el POEH la concesión otorgada a la sociedad mercantil Valorización de Residuos Sólidos Urbanos de México SAPI de CV para generar, durante 20 años, energía eléctrica a partir de los desechos sólidos. El lunes anterior fue liberado el Manifiesto de Impacto Ambiental por parte la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El secretario de Finanzas descartó que el proyecto sea un intento de beneficiar a alguien con concesiones largas. **(Jorge Martínez, página 08)**

Crónica-Mantuvo la entidad sus participaciones: Los recortes al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) no afectaron las participaciones del estado, afirmó el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Aunard de la Rocha. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el encargado de las finanzas estatales afirmó que si bien la federación estableció recortes a varios programas, estos fueron a los que manejan las dependencias a su cargo, no así con las participaciones del estado. "Yo sé de varios recortes a diferentes programas, que de alguna manera son recursos que ya no llegan a Hidalgo; sin embargo, estos los manejan las diferentes delegaciones, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), pero las que ya habían destinado para el estado, esas no se vieron afectadas". Comentó que al principio del año se cayeron algunas participaciones de la federación, pero entró en vigor el Fondo de Estabilización. Al respecto explicó que cada inicio de año las participaciones se ven a la baja, pues es cuando apenas comienza la recaudación de la federación; no obstante, a lo largo del año se compensan las que no llegan los primeros meses. La recaudación federal depende del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas, pues anteriormente estaba basado en ventas de Petróleos Mexicanos; sin embargo, con las reformas que promovió el Ejecutivo federal, ahora el ingreso de la federación se basa en la venta de gasolina. "Mientras la recaudación se mantenga como hasta ahora, las participaciones de los estados se mantendrán, dependemos del IEPS de la gasolina, antes era en gran medida de lo que vendía Pemex, pero el mercado global afecta estas ventas y ya no vemos excedentes petroleros, pero siempre y cuando exista venta y consumo de gasolina, habrá participaciones". Señaló que en próximos meses se prevé que las participaciones estén a la baja, cuestión que es normal por los ajustes de algunos meses en los que llegan recursos de más, pero enfatizó que el presupuesto de Hidalgo está 100 por ciento asegurado. **FINANZAS SANAS.** Durante la actual administración estatal la Secretaría de Finanzas se dio a la tarea de cumplir con todos los lineamientos que exige la armonización contable, lo cual permitió poner orden las finanzas de estados y municipios. Esta fue la primera administración que le tocó subir estados financieros en línea,

Unidad de Comunicación Social

gracias al proceso de la administración contable. "En los últimos cinco años nos dimos a la tarea de cumplir con todos los lineamientos hacia las finanzas, este cambio permitió poner orden en todos los sentidos y hoy las finanzas del estado son transparentes; fuimos la primera administración que le tocó subir estados financieros en línea". Destacó que una de las acciones más importantes de esta administración fue la centralización de nómina de Educación, mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone), con el cual todos los pagos de este rubro los hace directamente la federación, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Agregó que si bien esos recursos se toman en cuenta para el estado, ya no llegan a la secretaría a su cargo, pues es la propia federación la que realiza el pago correspondiente a maestros hidalguenses, con lo cual se transparenta aún más el presupuesto. El fondo destinado a Educación es el de mayor presupuesto para entidades y se contempla como recurso que se destina a las mismas, pero ya no llega a las arcas de las secretarías estatales. **DEUDA.** La deuda que deja Hidalgo es de las más bajas a escala nacional, pues si bien asciende a más de 5 mil millones de pesos, es manejable y se contrató de manera congruente. El primero de los créditos solicitados fue con Banobras, para enfrentar la contraparte del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), ante afectaciones que dejó a su paso la Tormenta Tropical "Arlene" en 2011. El segundo crédito fue para compra del polígono de terrenos que adquirió para fomentar el desarrollo económico, el cual ahora cuesta más de lo que se solicitó de préstamo para su compra. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Laboran 46 personas en proceso entrega-recepción de Pachuca: Un total de 46 personas está a cargo del proceso de transición de la administración municipal de Pachuca, el cual inició el pasado jueves con la instalación del comité general de entrega-recepción que revisará el estado que guarda la actual administración. Por parte del equipo de la alcaldesa electa Yolanda Tellería Beltrán son 23 personas, entre quienes se encuentran exdiputados, exrepresentantes electorales y pasados dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN). Mientras, el grupo de transición del presidente de Pachuca, Eleazar García Sánchez, está conformado por otros 23 individuos: secretarios, directores de área e integrantes de la Asamblea municipal. En la lista de Tellería Beltrán está el expresidente del PAN en Hidalgo Alejandro Moreno Abud, quien también es síndico procurador electo, así como el actual presidente del blanquiazul en la capital, Rubén Augusto Muñoz Saucedo; la exdiputada local María Alejandra Villalpando Rentería; el exrepresentante del PAN ante el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Óscar Escorza Sánchez. También figura Oscar Rodarte Altamirano, actual regidor de Pachuca; Paola Ludlow Tellería, hija de la alcaldesa electa y próxima presidenta del sistema DIF local, y los militantes albiazules Eduardo Pichardo Monzalvo, Diana Lorena Salinas Silva y Guillermo Vargas Bárcena, hermano de la diputada federal y exdelegada del IMSS Marisol Vargas. En el grupo de García Sánchez se encuentran los secretarios de Administración, Rafael Zuviri Guzmán; de la Tesorería, Raquel Ramírez Vargas; de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, Víctor Arturo Bautista Ramírez, así como el secretario general municipal, Hugo Espinosa Quiroz. Además, participan en este comité directivos, jefes de área y coordinadores de la administración capitalina, así como los síndicos Hacendario y procurador jurídico Hebert Jonaz Reyes Oropeza y Jorge Daniel Alvizo Contreras, respectivamente. Los rubros de la administración pública a analizar, antes del 5 de septiembre, son el manejo de la normatividad (manual de contabilidad gubernamental, reglamentos y códigos internos, bando de policía y buen gobierno, programa de seguridad pública), información financiera, recursos humanos (nómina pagada del ejercicio 2016 y estructura orgánica) y recursos materiales (propiedades, bienes, vehículos, mobiliario del ayuntamiento), entre otros. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Hidalguenses en busca del TEPJF

Los ex magistrados presidentes del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Raúl Arroyo González Alejandro Habib Nicolás, se encuentran dentro de la lista de 130 aspirantes para la renovación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se realizará a finales del mes de octubre. En la semana previa, los dos hidalguenses en la extensa lista, completaron su registro ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ser considerados como candidatos y ahora están inmersos en el proceso de revisión de los perfiles pues al Senado tendrá

Unidad de Comunicación Social

que llegar una lista de 21 finalistas para designar posteriormente a siete. Se trata no solo de un simple proceso administrativo de renovación de un órgano jurisdiccional del país, sino de una determinación que pasará forzosamente por el debate político y la discusión de los más altos niveles al ser los nuevos magistrados quienes resuelvan la mesa jurídica electoral de la elección de 2018, la sucesión presidencial. Para tales efectos, debe conocerse cómo se compondrá la nueva Sala Superior del TEPJF: dos de los próximos jueces concluirán su mandato el 31 de octubre de 2019; dos más el 31 de octubre de 2022, y los tres restantes el 31 de octubre de 2025. A todos les tocará impartir justicia y legalidad para las elecciones del siguiente año, pero sobre todo, ser quienes puedan en su momento ser factores determinantes de un proceso tan importante como el de la renovación en Los Pinos. En el caso de los ex magistrados hidalguenses, ambos fueron presidentes del Tribunal Electoral del estado, uno sucedió al otro; los dos con experiencia en procesos de elección y quizá lo más importante, con un trabajo en donde la Sala Regional Toluca y la Sala Superior les avalaron en su gran mayoría las resoluciones tomadas durante sus respectivos periodos. Si bien no es probable que ambos estén en la elección final, mucho menos en los siete nuevos magistrados, sí es viable que al menos uno esté considerado y no por arte y magia sino por las referencias en trabajo y contexto que los sustentan. Raúl Arroyo fungió cuando el sexenio de Miguel Osorio Chong; posteriormente, con el secretario de Gobernación ya en funciones, se fue a la delegación federal de la PGR en el Estado de México. En tanto Alejandro Habib, fue coordinador jurídico del Poder Ejecutivo cuando Osorio era gobernador de Hidalgo; posteriormente llegó al Tribunal Electoral, y es hombre muy ligado a círculos importantes como el del propio Presidente Enrique Peña Nieto. Es evidente que en una época donde los procesos de votación tienen múltiples herramientas legales para poder dirimirse más allá de las urnas, se vuelve importante tomar en cuenta la actuación y ver de cerca cómo se desempeñan los tribunales en materia de Derecho Electoral.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Coincido con Tere Samperio

Perredista desde el primer día en que el Partido de la Revolución Democrática fue fundado. Militante de la izquierda por convicción y crítica al interior de esta organización política, Teresa Samperio ve con entusiasmo el futuro del sol azteca. La llegada de Alejandra Barrales, a la dirigencia nacional del PRD, es vista con entusiasmo por Samperio León, mujer fundadora de ese instituto político y tal vez uno de los más valiosos activos que aún le quedan a esta expresión de izquierda que atraviesa por una severa crisis. Coincido con Tere Samperio, porque considero que a diferencia de la imposición de Agustín Basave, exdirigente nacional del PRD, Banales cuenta con una militancia partidista y trayectoria pública probadas. Si bien cuestiono uno de los primeros pronunciamientos de Barrales al tomar las riendas perredistas, coincido con ella, al entender que en la famélica democracia mexicana de nuestros días, es casi imposible que un partido que no hace alianzas difícilmente pueda acceder al poder. Una lectura a priori, me lleva al escenario nacional del PRI, donde al nuevo dirigente nacional de ese partido, algunos lo miran, (haciendo futurismo político), como enviado del secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso. Lo mismo ocurre con Barrales, pues una de las primeras lecturas, es que su llegada a la dirigencia nacional perreclista, manda el mensaje de que Miguel Ángel Mancera, podría ser el abanderado del sol azteca en las presidenciales. Sin embargo, reitero, todo es futurismo, simples especulaciones. Lo cierto es que Barrales, por su condición de representante popular, de dirigente capitalina del PRD y servidora pública en gobiernos perredistas de diferentes entidades de la República, le dará a esa institución el "plus" que necesitaba, es decir, de alguien que ha estado en el poder, que sabe cómo gana y para qué sirve. Al ungir a Alejandra Barrales, las tribus perredistas toman la dosis de oxígeno político y electoral que tanto necesitaban, su futuro rumbo al 2018 no se ve tan gris, de ellos depende que el sol no se extinga.

(Edmundo Pineda, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

La muerte de un Guerrero

Paso desapercibida la muerte del fundador de Frente Campesino Zapatista de Quetzalapa (FCZ) que se convertiría en el Movimiento Campesino y Popular Sierra Unida de Jacala (MCyPSUJ), Manuel Guerrero Gómez, ocurrida el 8 de enero de 2015, incansable luchador social que igual participó en la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para cuya actual dirigencia no tuvo importancia. Lo mejor para quienes ostentan hoy el control del sol azteca es que no se mencione y menos la lucha de Manuel Guerrero, dos veces encarcelado, tres veces emboscado y una ocasión secuestrado por 15 días porque dedicó gran parte de su vida a lucha contra el caciquismo de José Guadarrama Márquez, protector de la familia Juárez Salas que se apoderó de tierras de San Nicolás, ejido de Quetzalapa, municipio de Jacala. Años ochentas y noventas cuando se registraron varios homicidios entre ellos los de Gilberto Camacho López, Armando Camacho López y Ramiro Márquez Salas, además del terror implantado por un grupo considerado paramilitar dirigido por los hermanos Ofelio, Genaro y Andrés Juárez Márquez, protegidos desde el gobierno rossellista del cual José Guadarrama fue secretario de Gobierno y que durante el de Adolfo Lugo Verduzco requirió una operación especial obligada por la Recomendación 75/1991 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Esto lo consiguió Manuel Guerrero con el apoyo del PRD estatal y nacional; hoy la actual cúpula perredista que obedece a los intereses de José Guadarrama, mantuvo silencio y tal vez agradeció que no haya superado los cuatro infartos que le quitaron la vida ante la mala atención médica e incluso hicieron circular una supuesta carta de "puño y letra" donde se disculpa con José Guadarrama, para beneficiar la imagen del ex candidato a gobernador, lo que su familia asegura nunca ocurrió.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Recepción

El equipo encargado de recibir la administración saliente por parte del gobernador electo Omar Fayad, no sólo presenta caras nuevas en el escenario político local, sino que sorprende y genera especulación entre la burocracia. La expectativa entre los trabajadores del gobierno del estado mantiene elevados niveles porque estos encargados insisten en trabajar con un bajo perfil, pero en los pasillos de la administración pública los chismes corren sin control a velocidad luz. Los rumores hablan de despidos masivos, cacerías de brujas, ajustes de cuentas y otras tantas inquietudes típicas de los finales de sexenio. Si hay alguna certeza es que, desde ahora, el sello de trabajo de Omar Fayad "se dejará sentir" en el andamiaje público y por supuesto que habrá modificaciones. El viernes por la tarde, en el Palacio de Gobierno, fue presentado Simón Vargas Aguilar, consultor en seguridad, política y columnista en diversos espacios informativos. Fue Salvador Elguero, secretario de Gobierno, quien lo presentó ante subsecretarios y directores de área. A él se le asignó recibir la oficina donde radican los temas más importantes en materia de seguridad y política interna para Hidalgo. Más tarde, en la Secretaría de Finanzas, se conoció que la encargada de el proceso de entrega-recepción por parte del equipo de Omar Fayad sería Adalid Aldana Rodríguez, hasta hace poco delegada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). En la agonizante Secretaría de Planeación se presentó a Carlos Muñiz, uno de los hombres más cercanos y de confianza de Fayad Meneses, para ser el responsable de la entrega y cierre administrativo. Destaca de esa dependencia la especie sobre la solicitud de renuncia para todos los funcionarios del nivel de encargado de departamento para arriba, lo que cancelaría toda posibilidad de un reacomodo para el personal y dejaría la desaparición de la dependencia a nivel de limpia. Todo lo relacionado al transporte en Hidalgo, incluido el polémico programa del Tuzobús, será entregado a Rufino León Tovar, exsecretario de Movilidad en la Ciudad de México. En el sistema de Radio y Televisión de Hidalgo-que pasa por el ojo de un huracán, debido a los señalamientos del SAT en una denuncia de 30 millones de pesos debido a presuntas irregularidades en impuestos y facturación-fue confirmado como el responsable de dicho proceso al director de Televisión, Cristian David Guerrero Barragán. Por su puesto, al frente de todos estos trabajos se ubica Israel Félix, personaje que desde hace varias semanas, evidentemente, ocupará un papel preponderante en la próxima administración.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Avalan Elecciones: El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de un informe remitido por la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del organismo, determinó la legalidad, certeza y definitividad de los actos y decisiones de la autoridad en cada una de las etapas de los comicios celebrados el pasado 5 de junio en 14 entidades del país, entre las cuales se incluye a Hidalgo y, obviamente, la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Las actividades que fueron avaladas abarcan la emisión de lineamientos, la capacitación de funcionarios de casilla, la instalación de las mesas de votación y la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Conforme a las etapas del proceso, el 4 de mayo declaró válidas y definitivas las listas nominales y el padrón para los 14 procesos electorales locales, el cual quedó integrado por 37 millones 441 mil 566 ciudadanos, esto es 17 millones 953 mil 870 hombres y 19 millones 487 mil 696 mujeres. La Lista Nominal integró a 37 millones 308 mil 557 ciudadanos, 17 millones 885 mil 997 hombres y 19 millones 422 mil 560 mujeres, lo que implicó una cobertura de 99.64 por ciento. En materia de observación electoral se recibieron 10 mil 258 solicitudes de acreditación como observadores electorales, 5 mil 841 a través del INE y 4 mil 417 por medio de los Organismos Públicos Locales (OPLES). De las solicitudes recibidas se acreditaron a 8 mil 209 ciudadanos, 6 mil 189 en lo individual y 2 mil 20 a través de organizaciones. En el INE también se aprobó la instalación de 12 mil 789 casillas, para las cuales se requirieron 89 mil 523 ciudadanos para participar como funcionarios de casilla. De igual forma, en Talleres Gráficos de México, se imprimieron 8 millones 11 mil 151 de boletas, 12 mil 994 cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo y 12 mil 994 guías de apoyo para la clasificación de los votos. Para esta elección se produjeron 12 mil 994 plantillas Braille. Se recibieron 384 solicitudes de acreditación como observadores electorales y los Consejos Distritales recibieron 193 solicitudes; es decir, 577 solicitudes en total. De ellas, se aprobaron 496, de las cuales 259 fueron de carácter individual y 237 por parte de alguna organización. Por otra parte, el Tribunal Electoral de Hidalgo reiteró que resolverá en tiempo y forma los recursos de impugnación interpuestos contra los resultados de la elección del pasado 5 de junio.

(Francisco Paredes, página 04)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que El director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos de Pachuca, Enrique Padilla Hernández se ha convertido en una de las piezas fundamentales en el éxito de la contención de incidencias por cuestiones meteorológicas y prevención de accidentes toda vez que se mantiene atento en redes sociales a avisos nacionales del clima y a reportes del meteorológico, mismos que comparte con la población y difunde en medios; otros de mayor rango deberían intentar una labor similar a favor de la población.

: Que En municipios donde habrá transiciones de un color a otro a partir de septiembre ha comenzado una especie de persecución de culpables por las derrotas del pasado 5 de junio, toda vez que el sentido de los fallos en el Tribunal Electoral parece que no serán favorables a los que impugnaron; y es que en casos como Villa de Tezontepec donde Nueva Alianza perdió y Movimiento Ciudadano ganó, los líderes de comunidades y representantes temen que se les retiren apoyos y cancelen proyectos que habían gestionado.

: Que Erick Edgardo Islas Cruz ya respira tranquilo y ahora sí se perfila como presidente municipal electo de Zapotlán de Juárez por el Partido de la Revolución Democrática. Y es que según lo dictaminó el Instituto Nacional Electoral, dicho personaje no rebasó el tope de gastos de campaña como acusaba el Partido Revolucionario Institucional, así que ahora ya alista su agenda de trabajo en lo que espera que le ratifiquen su triunfo legal en las urnas y de inicio el cambio de estafeta del tricolor al sol azteca.

: Que La asamblea estatal de la CNTE ya programó una nueva movilización para este martes a las 10: 00 horas en la ciudad de Pachuca, con miras a presionar al gobierno federal, tanto en Hidalgo como en varios estados, la mesa de negociación que se estará llevando a cabo con el secretario de Educación Aurelio Nuño, el titular de Gobernación, Miguel Osorio, y los dirigentes de la disidencia del magisterio nacional. Los maestros saldrán de la Normal de Pachuca y marcharán rumbo al Centro. **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"El PAN siempre se ha caracterizado por ser un partido que dialoga; toda la vida hemos estado abiertos a platicar, obviamente en un marco de respeto, hoy somos una oposición, pero seremos una oposición siempre responsable"

Asael Hernández Cerón

Presidente estatal del PAN, sobre apertura al diálogo con Omar Fayad

"Cuando termine el proceso de impugnaciones nosotros valoraremos esta situación, cuando ya se hayan resuelto la cuestión de las impugnaciones en los municipios valoraremos la situación de sentarnos y en qué condiciones se daría esto"

Ramón Flores Reyes

Presidente estatal del PRD, sobre eventuales reuniones con gobernador electo

"Lo inquietante es que las casillas que nosotros señalamos representan el 60 por ciento del total de las casillas instaladas en el estado para la contienda. Son casillas irregulares, todas tienen votos de más"

Cornelio García Villanueva

Representante del PAN ante el IEEH, sobre impugnación de elección de gobernador

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE exdiputado federal y exsecretario de gobierno Aurelio Marín Huazo, operador político del Partido Revolucionario Institucional, en breve será designado como nuevo delegado federal del Instituto de Fomento a la Vivienda (Infonavit) en la entidad. El nombramiento, según versiones, se dará en cuestión de días y lo hará el director general de la institución, el hidalguense David Penchyna.

QUE después de la reunión de la dirigencia de la Sección 15 del SNTE con el gobernador electo Omar Fayad Meneses, a la que también asistieron los integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza, los 11 presidentes municipales electos y los diputados locales de Mixquiahuala y Metepec, todo apunta a conocer qué posiciones políticas les darán en el gobierno del estado, después de valorarse los resultados y cuántos votos le dieron en favor del gobernador electo Fayad Meneses. Los informados dicen que fueron 60 mil votos a duras penas, muy lejos de los 150 mil que siempre han asegurado tener.

QUE el presidente municipal electo de Huejutla de Reyes, Raúl Badillo Ramírez, aparte de haber regresado a las comunidades para agradecer el voto, atiende diversas comisiones diariamente en sus oficinas en la cabecera municipal, y metido en el proceso de entrega recepción con su equipo de trabajo y los responsables designados de la administración saliente.

QUE gracias a la flojera y desinterés que caracterizó a Filiberto Hernández Monzalvo durante su administración municipal, Mineral de la Reforma se ha convertido en la zona atractiva de ciclistas para practicar cross country (ciclismo de montaña extremo) sin salir de la zona conurbada. Esto por la proliferación de baches y calles en mal estado que durante su administración nunca tapó. Resulta paradójico que, sin hacer nada, el alcalde mineralense hizo algo al dejar pistas extremas para la práctica de este deporte.

QUE el exdelegado de la Secretaría de Economía, Cornelio García Villanueva, fue nombrado en días recientes como vocero del Comité Directivo Estatal del PAN, esto ante la constante ausencia de Asael Hernández Cerón de la presidencia de este comité. El dirigente, dicen, está apurado tratando de subsanar todas las inconsistencias en la cuenta pública de su municipio, del cual también es alcalde.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Nadie mejor para autosabotearse que los panistas hidalguenses, unos novatazos a la hora de las cuentas.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Pese a los recortes financieros anunciados por la SHCP a diversos presupuestos estatales los montos relativos a las participaciones no resultaron afectados, así lo manifiesta el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración en la entidad, Aunard de la Rocha, al recordar que ahora la mayor parte de dichos recursos provienen de la venta de gasolinas que recauda la federación. Noticia que acrecienta la certeza para cumplir los objetivos establecidos por la administración.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Gustavo Martín del Campo: Mantiene el responsable de la Comisión de Arbitraje Médico en Hidalgo una revisión detallada de todos y cada uno de los casos donde usuarios del sector reportaron supuestas negligencias. De tal forma, Del Campo Olivares apuesta por establecer mecanismos adecuados para responder sin prejuicios y de manera imparcial a las solicitudes que recibe, gracias a su experiencia en el tema.

Abajo-Eustorgio S. Benítez: Al alcalde de Chapantongo esta administración parece que "le quedó grande" porque son demasiadas las zonas desde las cuales externan inconformidades sobre varios de los compromisos adquiridos, incluso hubo regiones donde no saben acerca de su quehacer como edil. Más allá de la situación relacionada con la obra pública, aparece Benítez Guerrero como un personaje que sin duda incumplió con lo esperado.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CUESTIÓN DE TIEMPO

Hay señales que es inevitable captar, ejemplo de ello es que en gobierno ya pidieron las renuncias de encargados de departamento en adelante, de ahí que en todo el esquema no saben ni qué hacer... Los cambios son inminentes y ello implica sorpresas para el ámbito burocrático.

OFICINA

Comprobaron los grillitos que donde no paran las actividades ni aun de noche es en la llamada Oficina de Transición, ubicada en un amplio y moderno inmueble de la Zona Plateada de Pachuca, en el cual la entrada y salida de personas y personajes de la vida política, social y empresarial del estado es una constante, ya que desde este lugar el equipo de trabajo del gobernador electo, Omar Fayad, alista todo lo necesario para completar el proceso que habrá de culminar el próximo 5 de septiembre con la rendición de protesta constitucional al cargo.

CONTRARIEDADES

A quien no le salen muy bien las cosas en las últimas semanas es al diputado Víctor Trejo, pues al parecer por más que intenta recomponer las cosas para el Partido Nueva Alianza ya ni sus compañeros le creen, a eso hay que sumarle sus dichos sobre la Reforma Educativa o los acontecimientos del propio SNTE, donde según el legislador local hay cuestiones meramente políticas. Si de por sí quedó claro que no es un avezado en materia de leyes o iniciativas debería pensar antes de expresar situaciones que enardecen a sus correligionarios panalistas y del sector docente, antes de que lo vuelvan a corretear.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo...

Fiscalización, Eje de la Democracia

Luego de las elecciones del 5 de junio, por segunda ocasión después de la reforma, el Instituto Nacional Electoral (INE) fiscalizó los gastos de campaña de los partidos y candidatos y aplicó sanciones que suman 424. 8 millones de pesos, principalmente por no haber reportado o comprobado gastos y el registro extemporáneo de los mismos. . De acuerdo con estas cifras, los nueve partidos políticos nacionales que participaron en los 14 comicios que se llevaron a cabo el mes pasado, sumaron 382. 5 millones de pesos, que representa 90% del total, siendo las tres principales fuerzas políticas del país las que incurrieron en mis inconsistencias para ser sancionados en con 196. 4 millones de pesos. A la par, quince partidos políticos locales de siete entidades se hicieron acreedores a multas por un total de 293 millones de pesos, lo que significa un 7%. En el estado de Baja California se registraron más inconsistencias entre cuatro fuerzas políticas locales, por lo que se impusieron multas por más de 12 millones de pesos. Los candidatos independientes no estuvieron exentos de cometer fallas contables, por lo que también suman 12. 9 millones de pesos en sanciones que equivalen al 3%. El mayor número de infracciones que se detectaron fueron los gastos no reportados, que los hicieron acreedores a multas por 105. 6 millones de pesos, lo que representa el mayor porcentaje con 26. 7%. La segunda infracción más alta fue de 55. 8 millones de pesos por gastos no comprobados para un 14. 1%; otro renglón fue de 49. 6 millones de pesos por el registro extemporáneo de operaciones contables, con 12%; además de la omisión de entrega de informes con 33. 5 millones de pesos, es decir, un 8. 5%. Para dimensionar la tarea de fiscalización tomemos en cuenta que se trata de 14 dictámenes y resoluciones contenidas en 41 mil 762 páginas y 15. 6 millones de palabras con los ingresos y gastos de 8 mil 271 aspirantes a cargos de elección popular que participaron en la renovación de 12 gubernaturas, 966 ayuntamientos, 388 diputaciones locales, 393 presidencias de comunidad y 60 diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (CDMX). Este año se reportó que 38 candidatos rebasaron los topes de gastos de campaña, en el que ninguno fue candidato a gobernador, mientras que en 2015 hubo 14 rebases de aspirantes a diputados federales y 18 locales; en 2012 la cifra sumó 188 rebases. En junio de 2015 se llevaron a cabo 16 elecciones locales, nueve de ellas renovaron gubernatura y una federal para integrar la cámara de diputados. Eran 2 mil 16 cargos públicos en disputa: 500 curules federales y 1 mil 516 cargos locales entre gubernaturas, ayuntamientos y diputaciones para los congresos de las entidades federativas, las cuales sumaron un total de 12 mil 912 candidaturas sujetas al nuevo esquema de fiscalización. En las elecciones federales de 2012, las multas que arrojó la fiscalización sólo fueron de campañas federales y se aprobaron 379 días después de las elecciones (el 15 de julio del 2013), ya con todos los ex candidatos y ex candidatas ocupando sus. Con la reforma de 2014, el ejercicio de fiscalización se llevó a cabo por primera vez en 43 días, mientras que este año, se realizó en 39 días. Tras la revisión de cada caso, 21 quejas fueron fundadas con sanciones que sumaron 1. 3 millones de pesos, además se detectó a candidatos que pagaron alrededor de 24 millones de pesos a Facebook que no fueron reportados, por lo que se aplicaron multas por un 150% del monto contratado. Además de expandir sus facultades de fiscalización, la reforma de 2014 permitió al INE el uso de nuevas tecnologías para recibir en línea información sobre las operaciones de los partidos políticos y los candidatos desde las precampañas sin limitaciones por el secreto bancario, fiduciario y fiscal. En este lapso, se ha buscado mejorar los procesos y la normatividad aplicables con la intención de que los sujetos obligados reporten oportunamente sus operaciones. La fiscalización busca regular la relación entre la política y el dinero. Se trata de un desafío permanente para consolidar la democracia, por lo que creo que en estos trabajos debemos mantener vigente el principio de igualdad, para que cualquier persona tenga la misma capacidad de influencia en las decisiones políticas del país al emitir su voto. Considero que el reto inmediato es fortalecer el esquema de verificación de operaciones que nos reportan partidos y candidatos, con la intención primordial de robustecer la rendición de cuentas de manera clara y transparente sobre el destino que tienen los recursos públicos.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

No a privatización de escuelas

AL FIN DESMINTIERON un mito que generaba inquietud entre los padres de familia. PORQUE a nivel de simples rumores, se decía que la reforma educativa implicaba el cobro de colegiaturas y libros de texto en las escuelas públicas. SUPUESTAMENTE SE PASARÍA por alto a la Constitución, quedando sin efecto una conquista surgida desde la época revolucionaria. EL SECRETARIO DE Educación Pública, Aurelio Nuño salió a comprometerse, a nombre del Gobierno Federal, a que no se van a cobrar libros de texto gratuitos ni mensualidades en los planteles educativos. ASÍ SE ACABA la especulación de que los pobres, que son mayoría en el país, quedarían fuera de las aulas como pregonaron principalmente los simpatizantes y activistas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. LA PROPAGANDA política tuvo efectos al provocar enojo entre padres de familia y maestros. EL GOBIERNO de Enrique Peña ya dijo que la educación seguirá siendo gratuita, como en pocas naciones, porque aquí, hasta por iniciativa de los gobiernos locales se regalan paquetes de útiles escolares y uniformes.

AHORA, LA AUTORIDAD CENTRAL debe decir si es verdad o falsedad la versión de de que los servicios de salud perderán su sentido social. PORQUE vuela la suposición de que se acotarán beneficios. ES DECIR, QUE TERMINARÍAN los mayores y mejores programas sociales, dignos de encomio. SON DATOS SIN fuente que apuntan a que solamente serán gratis las consultas y los medicamentos en enfermedades comunes, pero no en padecimientos crónicos cuyos tratamientos correrán a cargo de los derecho habientes. NO HAY NADA confirmado pero se murmura que los trabajadores tendrían que pagar de su bolsillo por tratamientos en padecimientos crónicos como cáncer, diabetes y alteraciones cardiovasculares. NO SE PUEDE creer que ese sea el plan del Ejecutivo Federal. SEGURAMENTE de la misma forma que lo hizo Nuño, el secretario de Salud, José Narro, hará las precisiones del caso, y todo quedará en rumores.

PORQUE EN LOS años recientes se ha extendido la medicina social a través del Seguro Popular que se instrumentó desde que fue presidente Vicente Fox. . . TEMA DE PELÍCULA DE terror es el caso de la abuela que fue atacada y muerta por una jauría en Tulancingo. DESPUÉS DEL niño ahogado o de la ancianita muerta, ahora se han iniciado razias de perros callejeros. EL ATAQUE escalofriante no puede perderse como una nota más. NO BASTA QUE Eida García, directora de de Control y Zoonosis, diga que ahora sí van a actuar para combatir la fauna urbana, para que todo pase el olvido y la historia de vuelva a repetir. DEBEN HACERSE PROGRAMAS a fondo para control de la fauna urbana. SE TRATA DE UN tema soslayado pero que merece que se involucre a la población, que se enternece con cachorros que luego lanza a la calle, porque no controla la natalidad lo que implica, como medida cruel y extrema, capturas y exterminio.

MURIÓ UNA MUJER DE LA tercera edad de la peor manera que pudo esperar, atacada por feroces canes. LA AMENAZA ESTÁ ahí, latente, porque se puede replicar en cualquier lugar por indiferencia de los criadores de perros y las autoridades de control animal. . . SALVADOR Elguero anticipó que el proceso de entrega recepción culminará sin incidentes, el cual tiene a su cargo la secretaria de Contraloría, Flor de María López González. POR CIERTO QUE ya se definió que será el jueves 11 de agosto la fecha del último informe de gobierno, un día antes de lo previsto.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-El ala radical se apoderó de la CNTE: Juan Díaz: "Efervescencia política" es lo que Juan Díaz de la Torre advierte en México por la aplicación de la reforma educativa. Hace unos días firmó en la Secretaría de Educación Pública (SEP) un acuerdo del que "no es exagerado decir que es un relanzamiento" de la evaluación para los docentes, porque lo que ha generado inconformidad, "se va a corregir". Es el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien encabeza a 1. 7 millones de personas afiliadas y dice que el acuerdo con Aurelio Nuño, titular de la SEP, es muy sólido para replantear muchas de las exigencias del gremio. Una de ellas, restablecer la situación salarial del programa de Carrera Magisterial para más de 700 mil maestros y que implicó que en una semana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público interviniera en una negociación que se tradujo en más de 2 mil 450 millones de pesos adicionales para el magisterio en este año. En la ruta de revisión a la reforma está

Unidad de Comunicación Social

convencido de que no es necesario llevar el tema al Congreso, lo que requiere es una evaluación de lo que hasta ahora se ha realizado, con la posibilidad de incorporar la propuesta sindical para aplicar otras opciones de evaluación: la colectiva, la de directores y la autoevaluación. Al presentar sus demandas ante el gobierno federal, el SNTE y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) coincidieron en ocho puntos de sus pliegos para modificar la reforma, sólo que Díaz de la Torre asegura que la diferencia es la estrategia de negociación. Señala que "la CNTE está secuestrada por un ala radical que quiere todo o nada, pero que además ha sido cíclica desde 1979". En entrevista con EL UNIVERSAL aborda el escenario nacional en el que se aplica la reforma y asegura que el sector educativo y el magisterio son muy atractivos para muchísimos actores políticos y evita ponerle nombres. **(Nurit Martínez, primera plana)**

La Jornada-Las reformas "ya hicieron agua", dice la arquidiócesis: La arquidiócesis primada de México cuestionó las reformas estructurales del gobierno federal, las cuales, asegura, están haciendo agua, y señaló que 2016 es año del calvario para los mexicanos, ya que se estrangula a millones de personas con nuevas alzas en los combustibles y tarifas eléctricas, poniendo en duda si realmente la reforma energética está corriendo por los caminos adecuados. Además, dijo, hay inestabilidad social por la reforma educativa y porque la promesa presidencial de que las ciudades, los pueblos, las carreteras volverán a ser espacios de tranquilidad en los cuales los mexicanos transiten con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida, queda en "pura retórica populista. Los recortes presupuestales, aseguró, amenazan la efectividad de las políticas públicas. En 2016, añadió, la política de desarrollo social sufrió una disminución de recursos debido a la fusión de programas, perjudicando así a los más pobres. El cinismo no puede ser más descarado cuando los responsables de estas políticas menosprecian informes de organismos internacionales sobre la pobreza rampante, aseverando que se puede vivir holgadamente con 12 pesos diarios, es decir, poco más de 300 pesos mensuales. En el editorial del semanario Desde la fe, titulado Reformas, un barco que hace agua, la arquidiócesis apuntó que el presupuesto de egresos para 2017 ya no debería amparar lujos irresponsables y salarios indecentes de burócratas que le han fallado al pueblo. No se puede seguir sosteniendo a partidos políticos que disfrutan del gasto público millonario; esto raya en la obscenidad al estar hundidos en los círculos más profundos de desconfianza y desprecio entre los mexicanos. También criticó las percepciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "no es justo —indicó— concederles prestaciones y compensaciones millonarias a quienes, apoltronados y envueltos en carísimas togas de seda de más de medio millón de pesos, encubren su pragmatismo y favoritismo por ideologías que dinamitan instituciones del derecho, vulnerando preciadísimos valores sociales como el matrimonio entre un hombre y una mujer, la protección de la familia o el respeto a la vida de los niños en el seno materno". **(Cesar Arellano García, primera plana)**

Excélsior-México ya importa el 62% de gasolinas; proviene de 8 países: Por primera vez, 62% de las gasolinas que se consumirán en México proviene del exterior. CIUDAD DE MÉXICO. Por primera vez, 62% de las gasolinas que se consumirán en México proviene del exterior. PUBLICIDAD De acuerdo con la última orden de compra requerida por Pemex Transformación Industrial (antes Refinación) y ya aprobada, cuya copia tiene Excélsior, México importará 504. 6 mil barriles diarios (MBD) sólo en julio para satisfacer 62% de la demanda promedio a nivel nacional que es de 815 MBD. En una comparación, los 504. 6 mil barriles diarios de importación que estipula la orden de compra —redactada dos semanas antes de que concluyera junio— representan 125 MBD más de lo que requirió en julio de 2015, cuando solicitó importar 379 mil barriles. Otro dato: los 504. 6 mil barriles diarios que requiere Pemex son el segundo mayor pedido de importación en su historia. En noviembre de 2015 solicitó 509. 5 MBD que, sin embargo, representaron 59. 7% del consumo nacional. De acuerdo con registros de la Secretaría de Economía que corresponden de enero a abril de 2016, México ha comprado gasolinas con un valor de casi tres mil millones de dólares a EU, Países Bajos, España, India, Bahamas, Antillas Neerlandesas, Francia y Trinidad y Tobago. Viene del exterior 62% de gasolina. Durante julio, Pemex importará 504. 6 mil barriles diarios, 125 mil más que en el mismo mes pero del año pasado; para el mes en curso las refinerías en el país prevén producir 38% de la demanda diaria, por lo que se debió recurrir al segundo mayor pedido de la historia a otros países. Este mes 62% de la gasolina que consumiremos en México será producida en el extranjero. Algo inédito, pues hace apenas dos años la producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) todavía lograba abastecer a 60% de la población. La última orden de compra requerida por Pemex Transformación Industrial (antes Refinación), cuya copia tiene Excélsior, salió para que se importaran en total 504. 6 mil barriles diarios (MBD) durante el mes en curso, con el objetivo de satisfacer una demanda promedio a nivel nacional en 2016 de 815. 2 MBD. **(Claudia Solero, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Papa caliente en la CNDH

Ante el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, el líder de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, reclamó el viernes investigar a las autoridades federales, estatales y municipales por sus actos de omisión y/o negligencia frente a lo que considera violaciones graves a los derechos humanos, al no hacer valer la ley en las entidades afectadas por bloqueos de calles, carreteras y vías férreas; sabotajes, vandalismo y atentados contra la alimentación, la educación y la salud. De superar las formalidades legal, administrativa y judicial, la demanda pudiera derivar en indemnizaciones multimillonarias (vía el erario) a empresas de diversos giros en las que, mucho ojo, trabajan decenas de miles de personas que han sido severamente dañadas en sus ingresos (choferes de transporte de pasajeros y carga, empleados de servicios turísticos y restauranteros, por ejemplo). No sobra recordar que los profes de la CNTE, en cuanto empleados de gobierno, son "servidores públicos", y que tan solo por abandonar las aulas violan el máspreciado y constitucional de los derechos humanos: el superior de la infancia...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que los ministros de la Suprema Corte recibirán una lista de 130 aspirantes para proponer las ternas de donde saldrán los siete magistrados del Tribunal Electoral responsables de calificar la elección presidencial de 2018. Entre los registrados hay de todo: lo mismo el titular de la Fepade, Santiago Nieto, que los consejeros electorales Marco Baños y Adriana Favela, así como magistrados, consejeros de la Judicatura, etcétera, pero solo 19 mujeres. Y aunque hay tiempo, pues será hasta el periodo ordinario cuando se realice la elección, el presidente del Senado, Roberto Gil, ya propuso que se lleve a cabo mediante el "parlamento abierto", para que sean los ciudadanos quienes observen todo el proceso, como ocurrió con la ley 3de3.

Que el senador chiapaneco Zoé Robledo redactará la propuesta de reforma política que presentará el PRD en su próxima plenaria, para definir los ajustes al modelo de comunicación para las campañas políticas. Ya se sabía que los perredistas pretenden reducir el número de spots, pero la llegada de Alejandra Barrales a la dirigencia nacional "prendió alertas" porque podrían de nuevo caer en la tentación de usar el millón de promocionales que tienen los perredistas en sus prerrogativas. Además del modelo comunicacional, el PRD va en la reforma por la segunda vuelta.

Que aunque la semana pasada no hubo acuerdos específicos en la mesa política de la Secretaría de Gobernación y la CNTE, el fin de semana sirvió para que los disidentes mostraran disposición y liberaran algunos bloqueos en Oaxaca y Chiapas. A cambio, recibieron del gobierno la liberación de Aciel Sibaja, secretario de Finanzas de la sección 22, y Roberto Abel Jiménez, ex integrante de la Comisión Política de la CNTE. El jueves se sentarán nuevamente a la mesa para entregar cuentas y ya se verá si la lista de liberados se engrosa, uno de ellos Rubén Núñez, dirigente de la sección 22.

Que a casi un mes del enfrentamiento ocurrido en Asunción Nochixtlán (19 de junio), la CNDH a cargo de Luis Raúl González Pérez es la única instancia que hasta el momento mantiene personal en ese poblado de Oaxaca, a fin de completar la investigación. Por lo mismo, los visitadores que encabeza Enrique Guadarrama continuarán hospedados por varios días más, pero no en el supuesto lujoso hotel que dicen los maledicentes, sino en el modesto City Express de la capital.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Paro en la UAM

Una vez más una universidad pública está en paro. Le toca el turno a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Un grupo de estudiantes tomó el edificio de la Rectoría General de la UAM el 4 de julio exigiendo el pago de "becas de movilidad". El 5 de julio empezó el paro en la unidad Azcapotzalco y el 6 en Xochimilco. La universidad tiene cinco unidades. La universidad dijo primero que ceder a la demanda "comprometería las finanzas institucionales". Un artículo de Ana Cristina Vargas en el Reforma señalaba que una sola beca para estudiar un semestre en Argentina tiene un costo de 80 mil pesos. La UAM apuntó en un comunicado que había autorizado 345 becas de movilidad, 44 por ciento de las solicitudes presentadas, "con base en la disponibilidad presupuestal establecida en la convocaría respectiva y asignando un recurso 84.7 por ciento mayor al monto originalmente autorizado por el Colegio Académico para tal fin" (Reforma 5. 7. 16.) Aun así, el rector Salvador de la Vega y León (doctorado en la Universidad Agraria de La Habana) decidió ceder y afirmó el 8 de julio que ajustaría recursos para cubrir las becas de todos los que cumplieran con los requisitos. La respuesta del grupo parista, que se presentaba ya como representante de toda la comunidad universitaria, fue exigir un pliego de ocho puntos: (1) mesa de diálogo público con el rector, (2) 100 por ciento de las becas, (3) abrogación de los acuerdos 09/16 y 10/16 (sobre estímulos a profesores visitantes y contrataciones de personal académico por tiempo determinado), (4) auditoría externa del ejercicio del presupuesto, (5) no represalias contra paristas, (6) recalendarización del trimestre de primavera, (7) desaparición de sueldos vitalicios y (8) ampliación del presupuesto de la UAM. El 10 y 11 de julio el rector Vega se presentó a negociaciones con los paristas y acordó la resolución de los puntos 1, 2, 4 (parcialmente) y 5. El mismo 11 los activistas entregaron la Rectoría, pero mantuvieron el paro en Azcapotzalco y Xochimilco (en realidad son grupos pequeños los que impiden el acceso a los estudiantes). El 13 de julio comenzó una nueva sesión de negociación, pero los paristas se levantaron de la mesa y convocaron a otra el sábado 16. Me dice un maestro que estas reuniones son una pesadilla. Los representantes de los paristas cambian constantemente. Algunos se niegan a identificarse, por lo que no es posible saber si son estudiantes. El orden del día buscan cambiarlo a discreción. Exigen medidas que el rector no puede dar, como un aumento del presupuesto. El rector Vega decidió no presentarse el sábado 16. "Los ocho puntos del pliego petitorio recibidos el pasado 9 de julio han sido atendidos en el marco que permite nuestra legislación universitaria. Refrendo mi compromiso de continuar [] con el dialogo cuando existan las condiciones propicias para ello, es decir, con las cinco unidades universitarias y la Rectoría General operando de manera normal. " La UAM, como otras universidades públicas, ha estado en huelga formal o en paro en numerosas ocasiones. Este año está operando con un presupuesto de 8, 124. 8 millones de pesos, la mayor parte del gobierno federal, pero la terminación del actual trimestre está en entredicho. Una universidad pública que ha hecho esfuerzos por mejorar su calidad académica se enfrenta nuevamente a un golpe de activistas que parecen empeñados en promover la educación privada.

Trenes detenidos

La Asociación Mexicana de Ferrocarriles advierte que los bloqueos de la CNTE tienen detenidos 100 trenes, equivalentes a 28 mil camiones de un remolque. Las pérdidas económicas son enormes, pero además se genera incertidumbre para inversiones futuras.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

PRD, el objeto del deseo

Ahora sí, una vez que Alejandra Barrales está sentada en la silla de la presidencia del PRD, la apuesta es con quién se sentará primero para negociar una alianza, tanto para las elecciones de 2017 como para la presidencial de 2018. Algunos consideran que podría ser con el joven ansioso Ricardo Anaya, a cuya dirigencia le urgía que hubiera nuevo presidente perredista, para reunirse a la brevedad posible para acordar una política de alianzas. Don Ricardo tendrá ahora mayor apuración en ver a Barrales, una vez que Andrés Manuel López Obrador se mostró con mayor apertura a la posibilidad de que se logre una alianza entre el PRD y Morena, siempre y cuando el partido del sol azteca se porte bien. Así, también es posible que, una vez que el jefe nacional del partido envíe una señal, los negociadores de Morena busquen un acercamiento con la presidenta del partido, que las circunstancias han convertido en el objeto del

Unidad de Comunicación Social

deseo.

Barrales, ¿tiempo de pagar apoyos?

A propósito de Alejandra Barrales, ayer en la versión Exprés de esta columna en el portal de EL UNIVERSAL, le presentamos una fotografía de la celebración que la noche del sábado realizaron miembros de Alternativa Democrática Nacional con la flamante presidenta nacional. En la imagen, que muestra la celebración de la noche previa al cumpleaños de Barrales, que fue ayer domingo, aparecen con la presidente el líder de ADN, Héctor Bautista, y el coordinador de los diputados perredistas, Francisco Martínez Neri. Al final, nos explican, el apoyo de ADN fue crucial para que Barrales pudiera llegar a la presidencia del perredismo, por lo que algunos dentro del partido leen en esa foto el mensaje de que la nueva jefa nacional del partido apoyará a Martínez Neri, para mantenerse en la coordinación de los diputados perredistas, cargo para el que Nueva Izquierda, la corriente de Los Chuchos, está impulsando a Jesús Zambrano, quien en septiembre tendrá que dejar la presidencia de la Cámara de Diputados. Mientras que el líder de la corriente de Los Galileos, Guadalupe Acosta Naranjo, también aspira. "Hoy por ti, mañana por mí", podría decir ADN a Alejandra Barrales.

Se alborota el gallinero panista

Luego de que Gustavo Madero se apuntó para ser presidente de la Cámara de Diputados, se prendieron las alertas blanquiazules. La alarma sonó, pues la dirigencia encabezada por Ricardo Anaya trataba de mantener en bajo perfil el tema de quién será el presidente de la Cámara de Diputados a partir de septiembre, lugar que hoy ocupa el PRD, pero que ahora le toca a un panista. Con sus declaraciones, Madero, nos dicen, calentó el tema y desde el CEN del PAN se mandó la señal de no acelerar las cosas. Al momento, suenan para disputar esa posición el propio Madero, Jorge Triana, Federico Döring, y Carlos de la Fuente. Don Ricardo Anaya buscaba que no se alborotara el gallinero antes de tiempo, pero al parecer Madero ya se lo alborotó.

La Arquidiócesis está molesta

Todo indica que la Arquidiócesis de México, que encabeza el cardenal Norberto Rivera, sigue molesta con el gobierno federal, pues continúa con sus críticas. Esta vez, el órgano de comunicación de la Arquidiócesis cuestionó las reformas estructurales impulsadas por el presidente, las cuales, dijo, están "haciendo agua", y añade que en el país se acentúan las "profundas brechas de desigualdad e injusticia"; añadió que el cúmulo de reformas motivaron discursos "triumfalistas y atronadores" sobre la disminución de los precios, el impulso a todos los niveles, mejora de los salarios y promesas de desarrollo para acabar con la violencia; sin embargo, señaló que "la realidad es distinta y apabullante". Condenó los excesos de partidos políticos, así como las "prestaciones y compensaciones multimillonarias" de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, a quienes acusó de "vulnerar" valores sociales, como el matrimonio entre un hombre y una mujer. Al parecer, la molestia crece cada día más en la dirigencia de la Iglesia católica capitalina.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN EL CASO de Javier Duarte, Roberto Borge y César Duarte, la pregunta no es si van a caer, sino cuándo. **LA TERCIA** de defenestrados gobernadores ha escogido la peor ruta para concluir sus sexenios: regodearse en el desprestigio, boicotear a sus sucesores y perder el cobijo del gobierno federal. EN Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua, el proceso de transición se ha convertido en proceso de confrontación con tres gobernadores empeñados en no dejar piedra sobre piedra de sus administraciones, y tres gobernadores electos ansiosos por cobrarles todas las que les hicieron. A BORGE le quedan 70 días en el cargo y 70 a Duarte el chihuahuense, por lo que cualquier acción tendiente a apartarlos del poder tendría que hacerse en fast track. En cambio al Duarte veracruzano le quedan largos 137 días, tiempo más que suficiente para intentar cometer una locura. NO SE lo digan a nadie pero en las oficinas del gobierno capitalino siguen sin entender por qué Pablo Gómez decidió convertir la sesión del Consejo Nacional del PRD en un rosario de quejas contra Miguel Ángel Mancera. **LA SORPRESA** obedece a que el perredista jamás dijo nada durante los dos años que trabajó como asesor del propio Mancera, tiempo durante el cual, por supuesto, al cobrar no

Unidad de Comunicación Social

se quejaba.

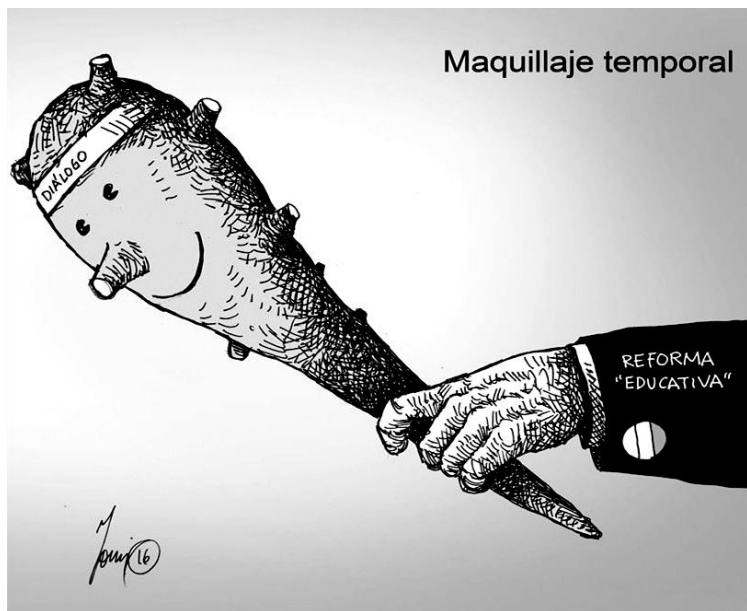
¡AH, CARAY! En la SEP ya encontraron el modo de dialogar, acordar y concretar "modelos" con el magisterio, pues está convocando a la presentación del "Modelo Educativo y Propuesta Curricular de Educación Obligatoria". **SEGÚN** la invitación, la ceremonia se llevará a cabo el miércoles 20 de julio y, pues, no deja de asombrar que más pronto que rapidito el subsecretario Javier Treviño haya sacado la chamba en estos días tan convulsos. **CON LA NOVEDAD** de que la embajadora Martha Bárcena tuvo que descansar haciendo adobes diplomáticos. **LA REPRESENTANTE** de México ante Turquía, tal y como se había dicho, emprendió sus vacaciones justo antes de la intentona golpista en contra del presidente Erdogan.

DE AHÍ QUE, en cuanto aterrizó en la Ciudad de México, en lugar de irse de paseo, tomó ahí mismo el Metrobús y se fue de volada a la Cancillería. **QUIENES** la vieron cuentan que estuvo hasta la madrugada del sábado frente al teléfono y la computadora, coordinando desde aquí el trabajo en Ankara y triangulando llamadas para poner en contacto a los mexicanos radicados en Turquía con sus familiares. 'Ora sí que fueron unas vacaciones muy... igolpeadas!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente

